

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS; JUECES DE PRIMERA INSTANCIA CIVILES, FAMILIARES, ESPECIALIZADOS EN MATERIA DEL TRABAJO, DE CONTROL, TRIBUNALES DE ENJUICIAMIENTO Y DE EJECUCIÓN; JUEZ ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, JUEZ ÚNICO EN MATERIA PENAL TRADICIONAL, JUECES MENORES Y DE PAZ; FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS; AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE.

> Se comunica que en Sesión Ordinaria celebrada con esta fecha, por las Magistradas y los Magistrados Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

> "... Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracciones IX, XIX y XXIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, a solicitud del Magistrado Jaime Castera Moreno, Titular de la Ponencia Uno de la Segunda Sala del Tercer Circuito Judicial, con sede en Cuautla, Morelos, se le autoriza permiso con goce de sueldo del 12 al 14 de junio del año dos mil veinticinco; lo anterior, por los motivos expuestos en su petición.

> En consecuencia, se designa a la Magistrada Alejandra Hernández García, Titular de la Ponencia Quince, quien voluntariamente se propuso para cubrir por dicho periodo la Ponencia Uno de la Segunda Sala del Tercer Circuito Judicial, con sede en Cuautla, Morelos; lo que se comunica para los efectos que haya lugar.

> Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial mediante Circular y difúndase en la página de internet de este Tribunal Superior de Justicia".

Así lo acordó el Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos por mayoría de votos, por las Magistradas y los Magistrados integrantes del H. Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado María del Carmen Aquino Celis, Cecilia Verónica López González, Javier Mújica Díaz, Elda Flores León, Rolfi González Rodríguez, Rafael Brito Miranda, Eduardo Horacio López Castro, Marta Sánchez Osorio, Juan Gabriel Vargas Téllez, Luis Jorge Gamboa Olea, María Luisa Sánchez Osorio, Francisco Hurtado Delgado, Nancy Giovanna Montero Mercado, Alejandra Hernández García, Arturo Loza Flores, Manuel Díaz Carbajal, Miriam Janet Uribe Peralta, Anahí Bahena López y Juan Emilio Elizalde Figueroa, con las abstenciones de los Magistrados Jaime Castera Moreno, Bertha Leticia Rendón Montealegre y José Anuar González Cianci Pérez, ante la Secretaria General de Acuerdos Licenciada Juana Morales Vázquez, quien da fe.

Dado en el Salón de Plenos a los once días del mes de junio de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DELESTADO DE MORELOS

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LICENCIADA JUANA MORALES VÁZQUEZ.

